

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A.
Inscripción Registro de Valores N°685

Santiago, 1 de abril de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref: Informa Principales Acuerdos de Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N°30, me es grato informar a usted, que los siguientes son los principales acuerdos tomados en la Junta Ordinaria de Accionistas de SOCIEDAD DE INVERSIONES NORTE SUR S.A., celebrada con fecha 31 de marzo de 2011:

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2010;
2. Distribuir el 100% de la utilidad distribuable del ejercicio 2010, a través del pago de un dividendo ordinario de \$911.- por acción para todas las acciones de la Sociedad, a partir del día 08 de abril de 2011;
3. Fijar un régimen de remuneraciones para los directores;
4. Designar al diario Estrategia como periódico en el que se efectuarán las publicaciones sociales; y
5. Designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2011, a la firma Jeria, Martínez y Asociados.

Asimismo, la Junta acordó elegir como directores de la Sociedad por un período de tres años, a los señores Vicente Caruz Middleton, Aníbal Correa Barros, Aníbal Correa Ortúzar, Ricardo de Tezanos Pinto Domínguez, Alberto Etchegaray Aubry, Sergio Fernández Aguayo, Sergio Molina Silva, Maximiliano Poblete Alvarez y Guillermo Villaseca Castro.

Oportunamente enviaremos a vuestra Superintendencia las Actas correspondientes a esta Asamblea.

Lo saluda atentamente,



DANIEL ALBARRÁN RUIZ-CLAVIJO

Gerente General

Sociedad de Inversiones Norte Sur S.A.

Cc.:- Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa de Comercio de Valparaíso.